



Ciudad de la Costa, 6 de julio de 2017

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 158/2017 ACTA Nº 21/2017

VISTO: La solicitud del Sr. Gerardo Wilson Cerviño Alvarez, según nota  $N^\circ$  679, donde requiere el uso de un espacio en el Centro Cívico o algún otro lugar que disponga en Municipio.-

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de fecha 6 de julio de 2017 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social.-

## EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA R E S U E L V E:

- 1. DENEGAR LA SOLICITUD DEL SR. GERARDO WILSON CERVIÑO ALVAREZ DEL USO DE UN ESPACIO EN EL CENTRO CÍVICO O ALGÚN OTRO LUGAR QUE DISPONGA EL MUNICIPIO PARA EL ENSAYO DEL CORO EN FORMACIÓN DE UN GRUPO CORAL MASCULINO, DADO QUE EN LA ZONA SE DESARROLLAN EN VARIOS LUGARES ACTIVIDADES DE CORO APOYADOS POR EL MUNICIPIO Y LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

Pegene Ferrue